

nes de Ley consiguientes, previniendo-  
les a los interesados de la obligación  
que tienen de señalar casillero judicial  
para notificaciones posteriores.  
Dr. César Torres Dávila  
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE  
QUITO DEL C.N.R.H.  
Hay un sello  
ay/2015380/A.C

cha, para determinar las a uso domes-  
tico, en un caudal de 3,01  
PROCESO: No. 135-01-C.T.D.  
CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS  
HIDRICOS - AGENCIA DE QUITO.  
Quito Abril 30, 2001. ODV: 0100.  
VISTOS: Atenta la Acción Personat:  
No. 2287 de Abril 9, 2001; el auto cono-  
cimiento de la presente causa, en  
calidad de jefe de la Agencia de Quito  
del C.N.R.H., Encargado. En lo princi-  
pal, la solicitud de concesión del dere-  
cho de aprovechamiento de aguas, pre-

cese, árteles durante treinta días, en  
tres de los lugares más frecuentados  
de la Parroquia Panegaito, comisi-  
onando esta diligencia al señor Ten-  
iente Povo de dicha parroquia.  
Agréguese a los autos el croquis, así  
como la copia de la Escritura Pública  
de venta que acompaña. Téngase en  
cuenta el casillero judicial señalado, así  
como la autorización otorgada a su  
abogada defensora. - NOTIFIQUESE -  
f). Ing. Renzo Yerovi Nájera, Jefe de la  
Agencia de Quito del C.N.R.H. (E).

3551

CONSEJO NACIONAL DE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA MERA PEPINOS Y  
ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía MERA PEPINOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.I.J.2287 de 08 MAYO 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 5 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 100 participaciones de US\$ 4,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La elaboración de artículos publicitarios (llaves, camisetas, gorras, stickers, logotipos....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Para este cargo ha sido designado el señor Eduardo Vinicio Mera Pepinos.

Quito, 08 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

341a.r.

LA HORA

pw/10548a.r.

4.1